

**CORPRIVER S. A.**

Guayaquil, 28 de Marzo de 1.998

Sr.  
PRESIDENTE DE CORPRIVER S. A.  
Presente.

En mi calidad de Comisario de esta Empresa, tengo a bien presentar a Ud., y a la Junta General, el siguiente informe:

- 1.- La gestión administrativa se desarrolla enmarcada en las leyes y el Estatuto. Se dan cumplimiento a las resoluciones de la Asamblea y del Directorio.
- 2.- En la tarea de control siempre se ha contado con la decidida colaboración de la Gerencia y del personal de oficina.
- 3.- La documentación y los libros están bien archivados. Los registros contables están al día; así como también los libros de correspondencia y acciones.
- 4.- El control interno es aceptable. Se hacen diariamente arqueos de caja.
- 5.- Los Estados Financieros son razonables. Se han verificado los documentos de soporte y se aplican los principios generalmente aceptados en Contabilidad.
- 6.- Las Asambleas se realizan previa convocatoria. Se agotan los temas a tratar y se dejan constancia en el libro de Actas.

Finalmente dejo expresa constancia de que mis actuaciones se han ceñido a lo estipulado en la Ley de Compañías.

Atentamente,

  
Econ. Edison Arciniegas,  
COMISARIO.